

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJO DE GOBIERNO

738. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADO POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2020.

ANUNCIO

En virtud de lo establecido en el artículo 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración de la Ciudad Autónoma de Melilla se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria de carácter urgente celebrada el día 29 de septiembre de 2020.

“EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL Consejo de Gobierno EN SESIÓN Extraordinaria de urgencia CELEBRADA EL DÍA 29 de septiembre de 2020.”

-- APROBACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

-- APROBACIÓN DEL CALENDARIO LABORAL PARA 2021

ASUNTO PRESENTADO POR LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES

-- ATRIBUCIÓN ACCIDENTAL DE FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y CONSUMO AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y POLÍTICAS SOCIALES

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Consejo de Gobierno publicadas en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 22.5 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2020).

Melilla 29 de septiembre de 2020,
El Secretario Accidental del Consejo de Gobierno,
Antonio Jesús García Alemany